

S/ 1.00

"Año de la recuperación y consolidación  
de la economía peruana"

SUSCRIPCIONES DIARIO AHORA DIGITAL  
918684169 - 942697277 - 954949211

E-mail:  
jose\_arias\_47@hotmail.com

OFICINA Y TALLER DEL DIARIO AHORA  
Jr. Fitzcarrald N°384

Y mejoramiento del Instituto Tecnológico con inversión GOREL

# APRUEBA OBRAS DE AGUA, DESAGÜE EN CONTAMANA



diario

EDICIÓN UCAYALI-SAN MARTÍN-LORETO-AMAZONAS

# ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

Director:  
José Arias Sandoval

06 MAYO 2025

Año XXXVIII / 107076

Con nuevas estrategias, con enfoque intercultural, combaten violencia en zona rural

  
**Programa "Aurora"**  
ahora se llama  
**"WARMI ÑAN"**

En infraestructura educativa y equipamiento

  
**Récord de inversión**  
del MINEDU  
beneficio a S.Martín

Ante el Club Deportivo Nuevo San Cristóbal del VRAEM por incumplir requisitos básicos

  
**RAUKER FC**  
**PERDIÓ POR**  
**WALKOVER**

FF.AA tendrán control total en zona minera La Poderosa

  
**TOQUE DE**  
**QUEDA**  
**EN PATAZ**  
az: Gobierno  
...icia toque de  
queda, suspensión  
de la actividad  
minera e instalación  
de base militar tras  
muerte de mineros

Alcalde Naranjos de forma ilegal en las "Rocas"

  
**Con ronderos**  
**destruye árboles al**  
**excavar desagüe**

Para comprar su vicio. Pero, la policía le capturó a pedido de su progenitora, en Yarinacocha

## MAL HIJO roba celular a su madre



Pero fue capturado en Yarinacocha. Víctima se negó a pagar cupo para trabajar en la zona que domicilia

## EXTORSIONADOR BALEA A "PRESTAMISTA"



De temperatura diurna

## UCAYALI Y LORETO SUPERAN 34°C



Moderno Centro  
de Salud de Breu  
tiene 80% avance



CMYK



En Amazonas

## Cacao y chocolate es oportunidad clave para cc. nn. awajún

Lima, may. 5. Las embajadas de Polonia y Suiza confirmaron su participación en el primer Festival de Cacao y Chocolate Amazonas 2025, que se desarrollará del 30 de mayo al 1 de junio en la plaza de Armas de Bagua Grande, provincia de Utcubamba.

Este evento posicionará al cacao nativo amazónico como un producto con potencial exportador y con valor cultural único. En el festival participarán 17 organizaciones productoras impulsadas por Devida, que son "una barrera de contención frente al avance del narcotráfico en la zona".

En la ceremonia de lanzamiento de esta actividad, se anunció la participación de más de 40 productores caacoteros de Bagua, Utcubamba y Condorcanqui, provincias de la región Amazonas.

La actividad representa "una oportunidad clave" para las comunidades awajún que cultivan variedades nativas con denominación de origen. "Es una ventana para ingresar a nuevos mercados y apoyar a nuestros hermanos productores", señaló el representante de la comunidad de Urakusa, Roger Cubas.

El festival incluirá una rueda de negocios macrorregional, un concurso de cacao y chocolate, la Ruta Turística del Cacao, una subasta de cacao de alta calidad y un concurso de súper árboles de ca-

cao nativo, así como una feria de exposición y venta. Además, se implementará una rueda financiera, en respuesta a los retos que enfrenta el sector para completar contenedores de exportación.

"Hoy se necesita más de un millón de soles para cerrar un envío internacional de cacao. Esta es una limitante, por eso apostamos por financiamientos seguros", manifestó el representante de Agromercado en Amazonas, Ariel Chinchipe.

### Denominación de origen

La región Amazonas destaca como la única del país con denominación de origen en cacao. Según el padrón del Ministerio de Agricultura, agrupa a 8,018 productores en 11,108 hectáreas de cultivo. En este contexto, la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (Devida) interviene en los distritos de Nieva e Imaza, con más de 1,000 familias que cultivan 942.5 hectáreas de cacao como alternativa de desarrollo frente al riesgo del narcotráfico.

"Con este festival se busca no solo atraer compradores internacionales, sino también elevar el consumo interno de cacao, que en el Perú es de apenas 500 gramos per cápita, frente a países que superan los 4 o 8 kilos por persona", acotó Devida, en una nota de prensa. (FIN) NDP/CCH

— Ante el Club Deportivo Nuevo San Cristóbal del VRAEM por incumplir requisitos básicos

## RAUKER FC PERDIÓ POR WALKOVER



Un nuevo walkover se registró en la segunda fecha de la

Liga 3. Esta vez, el club Rauker FC de Callería (Ucayali)

perdió automáticamente ante el Club Deportivo Nuevo

San Cristóbal del VRAEM. Aunque el equipo pucallpino se presentó en el estadio Monumental de Kimbiri, el partido oficial no se pudo llevar a cabo por incumplir requisitos reglamentarios indispensables.

La comisión organizadora determinó el walkover tras constatar que Rauker FC no contaba con los carnés de cancha de todos sus jugadores ni con un médico presente, condiciones obligatorias para iniciar el compromiso de manera oficial.

Pese al incidente y al evidente descontento del público que colmó las tribunas, ambos equipos optaron por disputar un partido amistoso como gesto deportivo hacia los asistentes.

Con este caso, ya son cuatro los partidos definidos por walkover desde el inicio de la Liga 3, generando preocupación en la organización del torneo sobre el nivel de preparación y formalidad de algunos clubes participantes. J.Castillo

### En la Banda de Shilcayo

## MDBSH Inicia clases de alfabetización digital



mientos por el cual les hace urgente conocer la tecnología a fin de poder negociar por las redes sociales y las plataformas virtuales.

Los alumnos que se matriculen recibirán clases de manera gratuita durante varios meses, así como recibirán su certificado que les acredite

haber aprendido todo respecto a computación e informática con el auspicio total del gobierno municipal.

Para comprar su vicio. Pero, la policía le capturó a pedido de su progenitora, en Yarinacocha

# MAL HIJO roba celular a su madre

Personal de Patrullaje Integrado de la comisaría de Yarinacocha, intervinieron y detuvieron a Gerson Cahuaza Rodríguez, de 23 años, a solicitud de su progenitora Hilmer Rodríguez Córdova de 43 años, quien lo acusaba de haberle sustraído y empeñar su teléfono celular para

comprar su vicio. La intervención policial se produjo en horas de la mañana en el interior del fumadero "Teodoro Binder", situado en el asentamiento humano del mismo nombre, distrito de Yarinacocha, hasta donde llegaron dirigidos por la mujer denunciante. Allí también recuperaron el equipo móvil robado.

Según relató la agraviada al efectivo policial quien estuvo a cargo de la intervención, que no es la primera vez que su mal hijo le sustrae sus pertenencias de valor de su vivienda, por estar sumergido en la drogadicción. (D.Saavedra)



Pero fue capturado en Yarinacocha. Víctima se negó a pagar cupo para trabajar en la zona que domicilia

# Extorsionador balea a "prestamista"



Efectivos motorizados de "Las Águilas Negras"-Pucallpa, detuvieron a un sujeto acusado de disparar a un joven "prestamista" porque éste se negó a pagar cupo para que trabajara en la zona donde el individuo reside.

El detenido fue puesto a disposición de la Divincri-Pucallpa por el presunto delito Contra el Patrimonio-Robo Agravado con subsecuente lesiones.

La intervención policial se produjo en horas de la tarde en inmediaciones del jirón Bio Huerto, asentamiento humano Nueva Magdalena, altura del km. 8 CFB, jurisdicción del distrito Manantay. El sujeto fue identificado como Rusbel Leonel Lozano Aspajo de 20 años, quien presuntamente minutos antes había herido de bala en la pierna derecha a su víctima.

El agraviado refiere que fueron dos sujetos en una motocicleta entre ellos el detenido quien estuvo de pasajero y asegura que fue él quien le



disparo porque no aceptó a su pedido de pagar

cupo para que siguiera trabajando en un sector del asentamiento humano Carlos Acho Mego, distrito de Yarinacocha donde el domicilia, arrebatándole su teléfono celular y dinero en efectivo, la suma de 500 soles.

Se conoció que el detenido Rusbel Leonel Lozano Aspajo, estuvo recluido en "Maranguita" por Infracción a la Ley Penal, en la modalidad de robo. Al momento de su detención estuvo solo y no tenía ninguna de las pertenencias robadas del agraviado, y hubo algunas contradicciones en las declaraciones que dio la víctima a la policía. (D.Saavedra)

## SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual

INFORMES: ☎ 954949211



## Alcalde Naranjos de forma ilegal en las "Rocas"

El Alcalde del distrito de Pardo Miguel Roger Neyra contrató a ronderos del Afluente y de forma ilegal ordenó que maquinarias del Consorcio "Esmeralda" ingrese al recreo turístico "las Rocas" para destruir gran cantidad de árboles maderables sembradas hace 20 años para excavar el sistema de desagüe. Esta mañana Robinson Peña Santos propietario del área parte del recreo turístico "las Rocas" denunció públicamente y ante la fiscalía de Nueva Cajamarca la forma prepotente, ilegal e inconsulta ordenó el ingreso de maquinarias pesadas del consorcio para que realice excavación para obra de desagüe.

Tras los hechos ocurridos el gerente de infraestructura del municipio de Pardo Miguel admitió contrariamente que en efecto el área ingresada no cuenta con autorización del propietario para realizar dichos trabajos cometiendo en flagrancia delito de abuso de autoridad desconocimiento de la legalidad con respecto a los pases libres para dicha obra.

El alcalde Roger Neyra habría cometido el delito de violación de la propiedad privada y un claro abuso de autoridad al contratar a gran número de ronderos para cometer los mencionados delitos y or-

## Con ronderos destruye árboles al excavar desagüe



denar el ingreso de maquinaria pesada para hacer trabajos de obra de desagüe

El alcalde Roger Neyra no utilizó el mecanismo del diálogo de entendimiento y arreglar los pases sino la prepotencia y abusiva con los ronderos para humillar al propietario del área privada de las "Rocas".

Al respecto Robinson Peña Santos (34) fue claro en señalar que la autoridad edil en ningún momento buscó diálogo para ceder el pase en su propiedad. Además, el otro propietario del área donde se encuentra las "Rocas" autorizó

zó hace 10 años atravesando documento notarial el pase para dicha obra, pero en esta propiedad el alcalde no tuvo la mínima intención de dialogar.

Tratamos de comunicarnos con el alcalde de Pardo Miguel pero no se encontraba en el municipio. En llamada a su celular 925105394 no respondió pese a varios intentos. Lo mismo ocurrió con el supervisor de la obra Ing. Félix Sandoval Rueda quien se negó en comunicarse cortando las llamadas al número 942861881. (M. Raymundo)

de infraestructura y transporte que opera en la región. Esta alianza marca un nuevo paso en el fortalecimiento de las acciones de promoción turística de San Martín, con el objetivo de posicionar a la región como un destino competitivo, sostenible y de calidad.

Gracias a esta sinergia, se desplegarán iniciativas orientadas a la promoción de los destinos turísticos, aprovechando la cobertura logística y la experiencia operativa de IIRSA Norte.

Este esfuerzo conjunto con IIRSA Norte, abre nuevas oportunidades para incrementar la visibilidad y el flujo de visitantes hacia los atractivos turísticos de la región. Se espera generar un impacto positivo en la economía local y promover a San Martín como un destino turístico de calidad.

mediante la creación de nuevas alianzas estratégicas. En esta ocasión, se ha logrado un importante acercamiento con la concesionaria IIRSA Norte, una destacada empresa nacional del sector

## Goresam e IIRSA Norte se unen IMPULSARÁN EN SM LA PROMOCIÓN TURÍSTICA



El Gobierno Regional de San Martín mediante la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo de San Martín, continúa fortaleciendo su compromiso con el desarrollo del turismo en la región

Con nuevas estrategias, con enfoque intercultural, combaten violencia en zona rural

## Programa "Aurora" ahora se llama "WARMI ÑAN"



Lima, may. 5. Con el objetivo de prevenir y atender la violencia contra las mujeres y niñas, niños, adolescentes, personas adultas mayores, personas con discapacidad y migrantes que viven en zonas rurales del país, el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) presentó sus nuevas estrategias que buscan brindar servicios más cercanos, en su idioma y respetando sus costumbres.

Warmi Ñan compromiso con enfoque intercultural. Como parte de este proceso, el MIMP ha oficializado el cambio de nombre de su principal programa de prevención de la violencia. El que antes se conocía como "Aurora", ahora se llama "Warmi Ñan", que en quechua significa "Camino de la Mujer". Esta nueva identidad, aprobada mediante el Decreto Supremo N°003-2025-MIMP, simboliza el compromiso del Estado con las mujeres desde un enfoque intercultural y comunitario.

"Este no es solo un cambio de nombre; es una apuesta por acercarnos a las mujeres que históricamente han sido invisibilizadas, por reconocer sus lenguas, sus saberes y su rol fundamental en la transformación de sus comunidades", afirmó la ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Fanny Montellanos Carbajal.

Sostuvo que con "Warmi Ñan", el MIMP reafirma que las mujeres rurales no están solas. Su camino hacia una vida libre de violencia ya está en marcha y lo recorren juntas, desde sus territorios y con sus propias voces. Además, el programa continuará fortaleciendo su intervención en zonas urbanas.

Servicio Aynikuy Montellanos Carbajal aseveró también que el MIMP viene desarrollando el servicio "Aynikuy", actualmente en fase de diseño. Esta iniciativa brindará un acompañamiento más humano y directo a las familias rura-

les, no solo atendiendo casos de violencia, sino también capacitando a líderes comunitarias.

Ellas tendrán un rol activo en la difusión de información, el acompañamiento a familias y la prevención de la violencia desde el interior de las comunidades.

Además, el Servicio de Atención Rural (SAR) sigue ampliando su presencia con atención especializada, oportuna y con enfoque intercultural. Incorpora intérpretes de lenguas originarias y trabaja junto a autoridades comunales para asegurar una respuesta que respete y valore la di-

### MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA EDICTO MATRIMONIAL

#### (CÓDIGO CIVIL ART. 250 Y 251)

Se hace saber que Don ROGER RICOPA MACUYAMA de 42 años de edad, Estado Civil SOLTERO, ocupación INDEPENDIENTE, Natural de IQUITOS, de nacionalidad PERUANA con DNI 43795788, domiciliado en COMUNIDAD PADRE COCHA DEL DISTRITO DE PUNCHANA Y Doña RITA GIANINA TORRES YAHUARCANI de 34 años de edad, Estado Civil SOLTERA, ocupación INDEPENDIENTE, natural de IQUITOS, de nacionalidad PERUANA, con DNI N° 61124868, domiciliada en COMUNIDAD PADRE COCHA DEL DISTRITO DE PUNCHANA. Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho(8) días y en forma que establece el Art. 253 del Código Civil.

Punchana 05 de MAYO del 2025

CONSUELO CAMPOS RODRÍGUEZ  
REGISTRADOR CIVIL DE LA OFICINA  
DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL

**GRAM del GOREL y empresa PETROTAL**

# REALIZAN TALLER EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS

Con el objetivo de fortalecer las capacidades técnicas de los funcionarios públicos en temas vinculados a la actividad hidrocarburífera y la gestión ambiental, el Gobierno Regional de Loreto, a través de la Gerencia Regional del Ambiente (GRAM), en articulación con la empresa Petrotal, llevó a cabo el taller “Exploración y Explotación de Hidrocarburos en el Perú”.

El evento contó con la participación de reconocidos especialistas del sector, entre ellos: el Gerente de Hidrocarburos de la Sociedad Na-



cional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE), el Geren-

te de Sostenibilidad de Pe-  
trotal, la Gerente del Proyec-

**Accede a cursos de Biotecnología en Colombia, Uruguay, Brasil y Argentina siguiendo estos pasos**

## POSTULA A BECAS CABBIO VIA CONCYTEC

El Centro Latinoamericano de Biotecnología (CABBIO), en coordinación con el Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (Concytec), ofrece más de 8 cursos, entre presenciales e híbridos, dirigidos principalmente a estudiantes de posgrado, profesionales e investigadores y afines de todo el país. Conozca aquí los detalles de las convocatorias y cómo postular:

### Cursos

Si te apasiona la Biología Marina, la Universidad de los Andes, Bogotá, Colombia, ofrece el curso COL09 que aborda el tema de la bioprospección al escalado. El curso se desarrollará del 14 al 25 de julio de 2025 y pueden postular estudiantes de pregrado, maestría y doctorado en las áreas de Ciencias Biológicas, Biotecnología, Ingeniería Química y de bioprocesos o áreas afines. Los interesados pueden postular hasta el 14 de mayo.

En Montevideo, Uruguay, se realizará el curso UR10: Herramientas para el estudio preclínico de nuevas moléculas bioactivas desde una perspectiva de Una Salud (One Health), del 20 al 26 de julio. Están invitados a participar, estudiantes de posgrado, candidatos a doctorado y técnicos que trabajan en el campo del Descubrimiento y Desarrollo de Fármacos, hasta el 23 de mayo.

La Universidad de Antioquia en Colombia, ofrecerá el curso COL11 Plataforma Tecno-



lógica para la obtención de anticuerpos monoclonales, Seguridad Sanitaria de Latinoamérica, del 24 de noviembre al 5 de diciembre. La convocatoria está abierta para egresados de programas académicos en Medicina y/o Ciencias de la Salud, Ciencias Básicas y Naturales, o Ingenierías, o profesionales con título de maestría o doctorado, con afinidad o interés en aplicaciones biomédicas e ingenierías, entre otros requisitos. Podrá postular hasta el 8 de julio.

Del 15 al 19 de setiembre, el Instituto do Cáncer do Estado de São Paulo (Brasil), desarrollará el curso BR14 Vesículas Extracelulares en Oncología: un enfoque de biología de sistemas. Los postulantes deberán tener al menos una licenciatura o posgrado en áreas afines, como Biología, Biomedicina, Bioquímica, Biotecnología, Farmacia o Medicina, entre otros requisitos. La convocatoria finaliza el 15 de julio.

La Universidade Federal do Tocantins (UFT) de Brasil dictará el curso BR15 Procesos Microbianos Aplicados a la Producción Sostenible de Bio-combustibles y Productos de Valor Agregado, para posgrados en Biotecnología, Química, Bioquímica y áreas afines. El curso se desarrollará del 3 al 15 de octubre y las postulaciones estarán abiertas hasta el 3 de agosto de este año.

Por último, del 24 de noviembre al 5 de diciembre, el Instituto de Investigaciones en Biodiversidad y Biotecnología (INBIOTEC) de Argentina, desarrollará el curso AR16 Fisiología reproductiva de peces y sus aplicaciones en acuicultura. Pueden postular graduados y/o doctorandos en: Ciencias Biológicas, Ciencias Agrarias, o carreras afines, hasta el 24 de setiembre.

to del Fondo de Contingencia para la Remediación Ambiental y destacados investigadores del Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana (IIAP). Además, se contó con panelistas que compartieron conocimientos clave sobre los procesos de exploración y explotación de hidrocarburos en la Amazonía, así como sobre el uso e implementación de instrumentos de gestión ambiental.

Este espacio formativo permitió a los participantes actualizar sus conocimientos y fortalecer sus capacidades de respuesta ante los desafíos ambientales y sociales que implica la actividad hidrocarburífera en Loreto.

El Gobierno Regional de Loreto reafirma su compromiso con la capacitación continua y con la promoción de una gestión ambiental responsable y participativa, en beneficio del desarrollo sostenible de nuestra región.

**Y mejoramiento del Instituto Tecnológico con inversión GOREL**

## APRUEBA OBRAS DE AGUA, DESAGÜE EN CONTAMANA



Encuentra más cursos vigentes en nuestra web: <https://www.gob.pe/institucion/concytec/noticias/111354-conozca-como-acceder-a-las-becas-cabbio-y-estudiar-cursos-en-universidades-de-brasil-uruguay-y-argentina>.

### ¿Cómo postular?

Todos los cursos cuentan con 01 vacante asignada para Perú, sin embargo, de no cubrirse las vacantes de otros países, a solicitud de Perú y por indicaciones de CABBIO podrían ampliarse alguna adicional.

Los peruanos interesados que cumplan el perfil deben enviar los siguientes documentos:

- Carta de presentación y aval (la cual debe incluir el link del CV vitae actualizado del postulante, que se considerará en la evaluación),
- Carta de Declaración Jurada de autofinanciamiento de pasajes internacionales,
- Carta de motivación

Los formatos de los requisitos mencionados (<https://shorturl.at/mm0dK>) deben ser enviados al correo electrónico [postulacion@concytec.gob.pe](mailto:postulacion@concytec.gob.pe), dentro de las fechas indicadas para las postulaciones con copia al coordinador/a del curso al que se postula.

El Concytec recibirá las postulaciones de los participantes peruanos y la evaluación estará a cargo de evaluadores externos.

### Financiamiento del curso:

Para los peruanos seleccionados, el CABBIO, apoyará con los gastos de estadía (traslado local, alimentación y alojamiento en habitaciones simples o dobles durante el periodo de desarrollo del curso) en la Ciudad sede del curso al cual postula.

cuadas para la formación profesional de los jóvenes de la región. Con ello, se busca fortalecer las capacidades técnicas y abrir nuevas oportunidades laborales para los estudiantes.

En el marco de esta jornada, también se llevó a cabo la inauguración del hangar para el pool de maquinaria pesada, cuya inversión asciende a S/. 3'323,000. Esta moderna infraestructura incluye áreas de mantenimiento, taller mecánico, patio de maniobras, estacionamientos diferenciados y lavandería de vehículos, entre otros componentes. Su puesta en funcionamiento permitirá optimizar los trabajos de conservación de vías, atención de emergencias y ejecución de proyectos locales.

Con estas acciones, el Gobierno Regional de Loreto continúa impulsando obras de gran impacto social en los sectores de saneamiento, educación y servicios públicos, reafirmando su compromiso con el desarrollo sostenible de la población de Contamana y toda la provincia de Ucayali.

# Whisky elaborado con maíz morado alista ingreso a China

Cajamarca, may. 5. El mejor whisky del mundo: Black Whisky, elaborado con maíz morado cajamarquino INIA 601 por la destilería Don Michael, alista su ingreso a nuevos mercados: Colombia y China, anunció Michael Kuryla, fundador del novedoso licor andino tras participar en la III Feria del maíz morado, choclo y cancha en la ciudad de Cajamarca.

En entrevista con la Agencia Andina, el empresario contó que actualmente su producto se distribuye a 15 países, entre ellos Taiwán, Australia, Alemania, España, Suiza, Venezuela, Costa Rica, Estados Unidos, Canadá y Perú. "En julio o tal vez antes esperamos entrar a Colombia, luego a China".

Kuryla comentó que la mayor satisfacción que le ha dado su producto es el gusto de

tomarlo, por lo que resaltó su visita a Cajamarca para encontrarse con los agricultores que de un momento a otro ven su maíz que iba a Japón en polvo, ahora convertido en un whisky exitoso. "Para mí es el destilado bandera del Perú".

Don Michael tiene 3 versiones de licores, siendo el clásico el más preferido en el mercado y la primera botella salió en noviembre del 2019, consagrándose como el mejor del mundo en septiembre del 2022 en el certamen The World's Best Whiskey According to World Spirits Competition en New York.

"Estamos orgullosos porque de este maíz morado se puede hacer un whisky diferente", afirmó el empresario al anunciar que el próximo paso será lograr la denominación de origen de su produc-

to, registrar el whisky andino de maíz morado INIA 601.

Kuryla recordó que su proyecto inició el 2016, su padre y su esposa dudaban de su éxito. En noviembre del 2017 se mudó a Lima y empezó las pruebas. "El 2018 armamos la planta y comenzó todo. Antes de la pandemia lanzamos el producto, con la pandemia fue un desastre. El 2021 iniciamos la exportación porque el resto del mundo ya estaba abierto".

"El 2022 ganamos el mejor whisky del mundo en New York y eso nos cambió todo, medios importantes de Estados Unidos destacaban nuestro producto y desde ese punto hemos crecido y crecido a un promedio de 200% por año. En los últimos seis años hemos conseguido más capital y estamos consumiendo alrededor de 130,000 kilo-



gramos de maíz morado por año", subrayó.

El crecimiento de Don Michel no se detiene, entre sus planes está conseguir más capital, hacer otra línea de producción, "con eso esperamos llenar cerca de 1,000 barricas por año y nuestro con-

sumo de maíz morado subiría a 250,000 kilogramos por año", dijo el empresario, al destacar que Cajamarca es su mejor proveedor.

Por último, calificó al maíz morado como un grano único que todos los peruanos conocen. "Para nosotros (el maíz

morado) es todo, es nuestra principal materia prima. Ahora tenemos que acopiar más, la demanda es fuerte", precisó al incidir la buena relación que tiene con la investigadora Alicia Medina, con quien inició su proyecto. (FIN)

ELJ/MAO/JRA



## Lo ordenó el Papa Francisco antes de morir

# Convertirán al Papa móvil en clínica Infantil en Gaza

Ciudad del Vaticano. may. 5. El papa Francisco ordenó antes de morir que el papamóvil que usó en una visita a Belén en 2014 fuera convertido en una clínica para atender niños en Gaza, informó el lunes la organización benéfica del Vaticano.

El primer pontífice latinoamericano denunció una "dramática e indigna crisis humanitaria" en su mensaje de Pascua, en la víspera de su muerte hace dos semanas. El miércoles inicia el cónclave que elegirá a su sucesor. El papa cuenta con varios vehículos que utiliza para saludar a los fieles en actos masivos. Para la clínica donó el Mitsubishi habilitado para su visita a Tierra Santa en mayo de 2014, dijo a la AFP Peter Brune, secretario de Caritas en Suecia.

La unidad médica estará

equipada con material de diagnóstico y tratamiento en la primera línea: pruebas rápidas, jeringas, oxígeno, medicamentos, vacunas, kits de sutura, y será gestionada por un equipo de médicos, dijo la organización, que espera ponerlo en marcha cuando "reabra el corredor humanitario".

"Podremos llegar a niños que hoy no tienen acceso a atención médica: niños heridos y desnutridos", dijo antes Brune en un comunicado. "Es una intervención concreta que salva vidas" en una crisis que ya desplazó a un millón de niños, según Caritas.

Caritas divulgó fotos de la camioneta que bautizó "el vehículo de la esperanza". "Representa el amor, el cuidado y la cercanía que su santidad mostró hacia los

más vulnerables y que expresó durante toda la crisis", indicó Anton Asfar, de Caritas Jerusalén.

Francisco pidió el domingo de Pascua un cese al fuego en Gaza, la liberación de los rehenes y que "se preste ayuda a la gente, que tiene hambre y que aspira a un futuro de paz".

Luego recorrió en papamóvil la plaza San Pedro para saludar a los fieles y bendecir algunos bebés. Israel intensificó sus bombardeos aéreos y amplió las operaciones terrestres en la Franja de Gaza desde que retomó la ofensiva en el territorio palestino el 18 de marzo. El gabinete de seguridad israelí aprobó el lunes un plan militar para la "conquista" del enclave palestino y hacer partir a la población local. (FIN) AFP/CFS JRA

SUCESION INTESTADA

Ante este oficio notarial sito en la Av. Aguaytia N° 498, distrito de Manantay, se ha presentado **Margarita Mardeli García Escalante**, solicitando la sucesión intestada, de quien fuera su señor padre don **Víctor Osmanditas García Rojas**, fallecido el día 31 de Enero del año 2025 en el Establecimiento de Salud Hospital Regional de Pucallpa del distrito de Callería, provincia de Coronel Portillo, departamento de Ucayali, teniendo su último domicilio en Jr. Las Vegas Mz. 37, Lote 1 del distrito de Callería, provincia de Coronel Portillo, departamento de Ucayali, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, ante mi oficio notarial Av. Aguaytia N° 498 - Manantay por lo que se publica conforme a Ley.

Manantay, 25 de Abril del 2025.



**EDICTO JUDICIAL PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO.** - Por parte de la juez del Juzgado Civil - Sede Bagua, que despacha la juez UGAZ FLORES CARMEN, con intervención del especialista VARGAS QUISPE MARÍA YANELLY, en el expediente N° 00229-2024-0-0102-JR-CL-02 sobre prescripción adquisitiva, mediante resolución N°02 de fecha 03 de octubre del año 2024, SE RESUELVE: ADMITIR a trámite la demanda interpuesta por FILOMENA NORIEGA VIUDA DE MORALES, en contra de la CESAR MANUEL ASCENCIO SANCHEZ, PORFIRIO EDINSON ASCENCIO PEREZ, LILY ESMERALDA ASCENCIO PEREZ, y A CESAR ALBERTO ASCENCIO PEREZ a quien se notificará mediante edictos, y como LITIS CONSORTE ACTIVO NECESARIO a CARMEN ROSA MORALES NORIEGA; MANUEL ANTONIO MORALES NORIEGA; MERCEDES ISABEL MORALES NORIEGA; LUZ ELENA MORALES NORIEGA; DORA MARIBEL MORALES NORIEGA; ELKE YOLANDA MORALES NORIEGA; COMO LITIS CONSORTE PASIVO NECESARIO: CLARA AURORA CRUZADO SECLEN, sobre PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA. Se confiere TRASLADO a los demandados por el plazo de 10 DÍAS a fin de que contesten la demanda cumpliendo con los requisitos pertinentes bajo apercibimiento de seguirse el proceso de rebeldía. Conforme el numeral 506º del Código Procesal Civil, se dispone que el extracto de la presente resolución se publique por tres veces, con intervalo de tres días, en la forma prevista en el artículo 167º y 168º del referido cuerpo legal.



XF//(25.04.05,09.05.2025)

AVISO DE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL

EL GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI, pone en conocimiento el Saneamiento Físico Legal que viene efectuando en el marco de los artículos 21, 22 y 23 del TUO de la Ley N°29151 y su Reglamento, a fin de que las personas que pudieran ser afectadas en su derecho real puedan formular oposición en el plazo de 30 días hábiles, contados a partir de la presente publicación:

Predio(s) / Inmueble(s)/Área m <sup>2</sup> o Ha/Ubicación	PARTIDA REGISTRAL	USO	ACTOS DE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL
PREDIO SOLEDAD ZONA COLONIZACIÓN OFICIAL DE PUCALLPA YARINACOCHA Área 4 HAS. 1,100 M <sup>2</sup> O 41,100.00 m <sup>2</sup> . UBICACIÓN: DISTRITO YARINACOCHA, PROVINCIA CORONEL PORTILLO, DEPARTAMENTO UCAYALI.	40007449 ZONA REGISTRAL Nº VI – SEDE PUCALLPA	EDUCACIÓN Y OTROS USOS	<b>1. RECTIFICACIÓN DE ÁREAS, LINDEROS Y MEDIDAS PERIMÉTRICAS 2. ACUMULACIÓN DE PREDIOS CON CAMBIO DE USO DE RÚSTICO A URBANO 3. SUBDIVISIÓN SIN CAMBIO DE TITULARIDAD</b>
PREDIO AMPLIACIÓN DE SOLEDAD Área 1 HAS. 9,312 M <sup>2</sup> O 19,312.00 m <sup>2</sup> . UBICACIÓN: DISTRITO YARINACOCHA, PROVINCIA CORONEL PORTILLO, DEPARTAMENTO UCAYALI.	07000388 ZONA REGISTRAL Nº VI – SEDE PUCALLPA	OTROS USOS	<b>1. RECTIFICACIÓN DE ÁREAS, LINDEROS Y MEDIDAS PERIMÉTRICAS 2. ACUMULACIÓN DE PREDIOS CON CAMBIO DE USO DE RÚSTICO A URBANO 3. SUBDIVISIÓN SIN CAMBIO DE TITULARIDAD</b>

Pucallpa, 06 de mayo del 2025.



GUBIERNO REGIONAL DE UCAYALI  
CPC. Julio Ramos Saavedra  
Director Ejecutivo de la Oficina  
de Gestión Patrimonial Regional

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA  
EDICTO MATRIMONIAL(CÓDIGO CIVIL ART. 250 Y 251)

Se hace saber que Don PABLO CASTILLO BARDALES de 52 años de edad, Estado Civil DIVORCIADO ,ocupación INDEPENDIENTE. Natural de IQUITOS, de nacionalidad PERUANA con DNI 05358885 domiciliado en CALLE MONITOR HUASCAR N° 443 DEL DISTRITO DE PUNCHANA Y Doña JANE LUZ OLIVEIRA OLORTEGA de 51 años de edad, Estado Civil DIVORCIADA , ocupación INDEPENDIENTE , natural de FERNANDO LÓRES, de nacionalidad PERUANA,con DNI N° 05371176, domiciliada en CALLE MONITOR HUASCAR N° 443 DEL DISTRITO DE PUNCHANA.

Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho(8) días y en forma que establece el Art. 253 del Código Civil.

Punchana 29 de ABRIL del 2025

CONSUELO CAMPOS RODRÍGUEZ  
REGISTRADOR CIVIL DE LA OFICINA  
DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANANTAYDIVISIÓN DE REGISTRO CIVILEDICTO MATRIMONIAL

Hago saber que Don: Pedro Gustavo Luca Parrales de 28 años de edad, Estado Civil: SOLTERO . . . . . Ocupación: ASIST. LEGAL Natural de: Canta - LIMA . . . . . Nacionalidad: PERUANA Domiciliado en: Jr. Los Mangos Mz. 23 Lt. 11 B - Ed. San Fernando - Manantay y Dña. Luz Olga Flores Rodriguez de 30 años de edad, Estado Civil: SOLTERA . . . . . Ocupación: ASIST. LEGAL natural de: Callejón Coronel Peñilllo - Ucayali . . . . . Nacionalidad: PERUANA domiciliado en: Jr. Los Mangos Mz. 23 Lt. 11 B - Ed. San Fernando - Manantay Lugar de celebración: Municipalidad Distrital de Manantay Pretenden contraer Matrimonio Civil, en esta Municipalidad Distrital de Manantay, los que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlos conforme a la Ley Artículo 250 c.c.

Manantay, 03 de Mayo del 2025

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANANTAYDIVISIÓN DE REGISTRO CIVILEDICTO MATRIMONIAL

Hago saber que Don: José Augusto Ayllon Chávez de 36 años de edad, Estado Civil: SOLTERO . . . . . Ocupación: Ing. Pago Forestal Natural de: Calleja - Coronel Portillo - Ucayali . . . . . Nacionalidad: PERUANA Domiciliado en: Jr. Felipe Pingo Mz. 03 Lt. 08 Urb. Señor de los Milagros - Yanacocha y Dña. Lila Flores García Pérez de 35 años de edad, Estado Civil: SOLTERA . . . . . Ocupación: natural de Calleja - Coronel Portillo - Ucayali . . . . . Nacionalidad: PERUANA domiciliado en: Jr. Felipe Pingo Mz. 03 Lt. 08 Urb. Señor de los Milagros - Yanacocha Lugar de celebración: Municipalidad Distrital de Manantay Pretenden contraer Matrimonio Civil, en esta Municipalidad Distrital de Manantay, los que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlos conforme a la Ley Artículo 250 c.c.

Manantay, 29 de Abril del 2025

**PUBLICIDAD AVISOS TARAPOTO  
AL CELULAR : 942425491**

"SI SABES MUCHO ENSEÑA, SI SABES POCO APRENDE"  
**Jorge Abraham Isla Maldonado**

**ABOGADO**

REG. CASM. N° 1001

- ❖ Experto en Derecho Notarial Registral e Inmobiliario.
- ❖ Titulamos Terrenos Urbanos y Rústicos con su -
- ❖ Inscripción Registral Vía Judicial y/o Notarial
- ❖ Asuntos Penales, Civiles y Administrativos.
- ❖ Se Redacta Contratos (Minutas) diversas de Compra - Venta.
- ❖ Tramito Procesos Hereditarios.
- ❖ Se Levanta Observaciones Registrales

jorgeabraham19@hotmail.com  
jorgeisla.maldonado50@gmail.com  
Jorge Abraham Isla Maldonado

Oficina: Jr. Yurimaguas N°247 - "B"  
Oficina: Jr. Yurimaguas N°247 - "B"  
Cel: 939 188 137 Telf. 042-781201  
BANDA DE SHILCAYO

**VUELOS DIARIOS  
Pucallpa - Contamana****Contactanos :**

PUCALLPA  
Wander Coral : 961 908 849  
CONTAMANA  
Eleazar Alva : 941 897 361

**HOTEL AMAZON GREEN****Alquilo Mini Departamentos**

Habitaciones amobladas, con espacio para 2 camas y min-sala, con servicios de baño propio, cable wifi, cochera, cocina y servicio semanal de limpieza.

**PRECIO MENSUAL S/ 600****SERVICIO AIRE ACONDICIONADO: S/ 200****INFORMES: Jr. Arica 363 Cel. 942697277 - WASAP 954949211.****EMAIL jose\_arias\_47@hotmail.com****ALQUILO HABITACIONES  
EN SAN BORJA – LIMA**

Para estudiantes y trabajadores en la Av. Las Artes Sur 417. Habitaciones desde 300 soles mensuales.

**INFORMES Cel 942697277 - WASAP 954949211  
EMAIL jose\_arias\_47@hotmail.com**

**EN VENTA**

**PREDIO EN VENTA: AREA TOTAL: 1,102m<sup>2</sup>. Frente: 16.60ml./ Lado Izquierdo: 66.43ml./ Lado Derecho: 66.43ml. Fondo: 16.60 ml. INSCRITO EN LOS RR.PP - TARAPOTO. Ubicación: Colindante con Fonavi – Tarapoto. Contacto: teléfono. 976 567 344**

XF//(28 al 05.05.2025)

**ANUNCIE VENDA MAS** ☎ 954949211  
DIARIO AHORA ☎ 976814796



**Inscripciones abiertas hasta el 16 de mayo**

## MDY CONVOCÓ A PRIMERA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025

Hasta el 16 de mayo la población y especialmente la sociedad civil organizada, como asentamientos humanos, comités de vaso de leche y diferentes entidades del distrito de Yarinacocha, pueden inscribirse para participar de la Primera Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de 2025 de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha.

Los requisitos comprenden tener el documento que acredite a la organización, acta de asamblea de elección de sus representantes, copia de DNI y radicar en el distrito, informó Franz Lao Tang, subgerente de Planeamiento de la comuna yarinense. Este mecanismo concede a la población conocer cómo va la gestión de su gobierno local, en cuanto al presupuesto, logros y dificultades

que impidieron cumplir los compromisos ante sus vecinos. "También nos permite escuchar sus aportes y recibir la información necesaria para ir mejorando este proceso", aseveró el funcionario edil.

Después de las inscripciones, que puede hacerse en la oficina de la Subgerencia de Planeamiento o en el link que aparece en la página de Facebook oficial, se verificará la información y se harán las observaciones. El viernes 23 se desarrollará la primera audiencia en el campo ferial de Yarinacocha desde las 9:00 de la mañana hasta la 1:00 de la tarde y será la alcaldesa quien informe a la población sobre lo actuado desde enero hasta abril del presente año en cada área del gobierno local.

El Gobierno Regional de Ucayali-Goreu, ejecuta la obra de mejoramiento del centro de salud de Breu, ubicado en el distrito de Yurúa, provincia Atalaya. La obra tiene un 80% de avance y se ejecuta con una inversión de 24 millones 896, 151.01. En estos días se están realizando los últimos detalles de la nueva edificación.

Actualmente, el Goreu se encuentra a la espera de la aprobación para la adquisición del equipamiento médico del centro de salud.

Según el GOREU; la Contraloría debe aprobar la com-



pra de los equipos biomédicos. Una vez concretado el

gurar este moderno centro de salud, aproximadamente, en un plazo de tres meses.

Cabe precisar que, el centro de salud contará con diversos ambientes, como área de emergencia, sala de partos, consultorios, sala de internamiento, salas de espera, entre otros ambientes que facilitará la comodidad de los pacientes y familiares.

Se da cuenta que, a pesar de lo complicado que significa construir en el interior de la región, principalmente por el medio de transporte de los materiales, la empresa constructora que es ucayalina, cumple con su compromiso y responsabilidad de culminar la obra, siempre pensando en la necesidad de la población del distrito fronterizo de Yurúa-Breu. (Colaborador: W La Torre)

**FF.AA tendrán control total en zona minera La Poderosa**

## TOQUE DE QUEDA EN PATAZ

Desde Palacio de Gobierno, la mandataria Dina Boluarte anunció la instalación de una base militar en el distrito de Pataz, y precisó que solicitará "facultades legislativas al Congreso para legislar en materia de terrorismo urbano".

La presidenta Dina Boluarte anunció esta tarde la disposición de un toque de queda en Pataz que regirá desde las 6.00 p.m. hasta las 6.00 a.m., así como el control total en la zona de la minera Poderosa.

Durante una conferencia de prensa de desde Palacio de Gobierno, la jefa de Estado anunció estas medidas en

respuesta al asesinato de 13 trabajadores que fueron secuestrados por mineros ilegales en Pataz.

"A raíz del acontecimiento de Pataz, como gobierno decidimos en las próximas horas, mientras trabajemos el marco legal, a partir de entonces, se declara el toque de queda en todo el distrito de Pataz desde las 6.00 p.m. hasta las 6.00 a.m. Las Fuerzas Armadas tomarán el control total en la zona de la minera Poderosa", dijo la presidenta. "Asimismo, instalaremos una base militar en el distrito de Pataz. Solicitaremos facultades legislativas al Congreso de la República para legi-



**Pataz: Gobierno anuncia toque de queda, suspensión de la actividad minera e instalación de base militar tras muerte de mineros**

gistrar en materia de terrorismo urbano", agregó. Suspenderán actividad minera en Pataz por 30 días. Otro de los anuncios hechos por Boluarte incluyen la suspensión de la actividad minera en la provincia de Pataz por un plazo de 30 días. Ello, a fin de dar facilidades para la instalación de las bases de las Fuerzas Armadas y la Po-

licía Nacional. "Se suspenderá toda actividad minera en la provincia de Pataz por 30 días prorrogables para facilitar la instalación de nuestras Fuerzas Armadas y Policía Nacional. Durante este plazo se va a proceder de la exclusión de todos los Reinos en condición de suspendidos", aseveró.

**SAETA PERÚ**

**¡VOLAMOS! ida y vuelta**

**• PUCALLPA → TARAPOTO**

**• PUCALLPA → ATALAYA**

**10 kg Equipaje ¡GRATIS!**

**Vuelos Directos**

**WWW.SAETAPERU.COM**

**La Chacra del Chato**

**Reservas al:** Km 6-Shirambari

**942621976**  
**996564205**

**Domingos y Reservas al:** Km 6-Shirambari

**Chacra Regional**

**Tacacho con cebolla**

**Arroz con Mariscos**

**Gudado de Doncella**

**Chacra Mixta**

**ahora****De temperatura diurna**

# Ucayali y Loreto superarán 34°C



Lima, may. 4. La temperatura diurna aumentará en la Selva, de moderada a fuerte intensidad, desde el martes 6 al jueves 8 de mayo, estimándose valores superiores a los 34°C en la selva baja norte y centro, y próximos a

los 33°C en la selva sur, informó el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi).

Además, se espera el incremento de la radiación ultravioleta (UV), especialmente hacia el mediodía. Por otro la-

do, no se descarta la ocurrencia de chubascos de forma aislada y ráfagas de viento con velocidades cercanas a los 40 km/h. Los departamentos de posible afectación son Cusco (provincias de La Conven-

ción, Paucartambo, Quispicanchi), Loreto (Maynas, Loreto, Mariscal Ramón Castilla, Requena, Putumayo), Madre de Dios (Tambopata, Manu, Tahuamanu), Puno (Carabaya, Sandia) y Ucayali (Coronel Portillo, Atalaya, Purús).

Ante este aviso, el Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci) recomienda a la población aplicarse bloqueador y protector solar si está expuesto a la radiación solar, así como usar sombreros de ala ancha y gafas con filtro ultravioleta; asimismo, se sugiere beber abundante líquido, no ingerir comidas y refrescos que no tengan refrigeración, ni exponerse de forma directa a los rayos de sol. Del mismo modo, debe asegurarse que los pescados, mariscos y carnes rojas se encuentren frescos para evitar intoxicación.

Asimismo, se recomienda mantener una ventilación adecuada en casa y centro de labores, así como utilizar colores claros en la ropa, evitar las actividades físicas entre las 10 y las 17 horas, y procurar tener en casa sobres de suero oral.(FIN)

**En el marco del Festival del Camu Camu**

## Consolidan mercado del camu camu, uña de gato y chancapiedra



Pucallpa, Ucayali, may. 5. Más de 400,000 soles de intenciones de negocios generó el Encuentro Comercial del Camu Camu Ucayali 2025 que se desarrolló en la ciudad de Pucallpa.

La actividad, organizada por Agromercado, facilitó la consolidación de oportunidades de mercado para el camu camu, uña de gato y chancapiedra, en el marco del Festival del Camu Camu.

El evento comercial, que contó con la participación de la Municipalidad de Yarinacocha y la Dirección Regional de Agricultura Ucayali, estuvo orientado a facilitar conexiones directas y descentralizadas, así como establecer relaciones de intercambio de experiencia entre pequeños productores, empresas procesadoras, exportadoras y minimarkets, reunión a diez organizaciones agrarias que sostuvieron 39 citas de negocio con ocho empresas interesadas en abastecerse de insumos amazónicos para transformación o venta directa, en respuesta al crecimiento de la demanda en los segmentos funcionales y naturales.

El camu camu, uno de los cultivos más representativos de la región Ucayali, involucra a más de 1,000 productores que, pese a las adversidades climáticas, continúan fortaleciendo su cadena de valor con el impulso del Estado como articulador clave. Actualmente, se cultiva en más de 4,000 hectáreas y alcanza

una producción anual cercana a las 2,500 toneladas.

**Oferta y demanda**

En el Encuentro Empresarial del Camu Camu, participaron 9 organizaciones de productores ofertantes, entre las cuales destacan la Cooperativa Agraria Reverendo Padre Gerardo Coté - COOPAGRA, la Asociación Agraria El Triunfo Sector Pacacocha, la Cooperativa Agroindustrial de Yarinacocha - COOOPAY, la Asociación de Productores Ecológicos de Camu Camu de Manantay, y la Asociación de Productores de Camu Camu Pueblo Nuevo-Yarinacocha.

Por otro lado, las 6 empresas procesadoras y exportadoras: Peruvian Bio Foods SAC, Camu Camu Factory Peru SAC, Frusel Negocios SRL, Campodrim SAC, A&D Gabadri SAC y JJ Green Planet SAC, participaron activamente en la búsqueda de acuerdos comerciales directos con los productores. Además, 3 minimarkets, Pruéballo, Jatívi y Valdivia Distribuciones, manifestaron interés en adquirir los productos amazónicos para su distribución directa.

El evento, promovido por Agromercado, se enmarca en una estrategia comercial orientada a dinamizar los mercados regionales, consolidar cadenas de valor descentralizadas y vincular a productores rurales con nuevas oportunidades, tanto en el mercado interno como en nichos de exportación.(FIN)

### MDY acelera formalización de AA. HH.

## RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO Y PLANO PARA EL A.H. PRIMERO DE JUNIO



para el asentamiento, está naciendo dentro del distrito de Yarinacocha un nuevo hijo para la municipalidad", señaló José Tamani Ihuaraqui, vicepresidente del consejo directivo del asentamiento, con esta figura retórica tam-

bien se expresó Max Rister Sinuri, quien, señalando a la alcaldesa distrital, refirió que ellos estaban recibiendo a una madre que se preocupa por sus hijos y no a una madre que los abandona; mientras que Luis Tineo León, de-

legado vecinal del caserío Santa Rosa reconoció que la autoridad edil siempre ha peleado por los asentamientos humanos "y verdaderamente muestra su apoyo porque queremos salir adelante".

**PLIEGO TARIFARIO APLICABLE A PARTIR DEL 04 DE MAYO DE 2025 - CON FOSE  
CAMPO VERDE, PUCALLPA, SER CAMPO VERDE, ATALAYA, AGUAYTÍA, SER PURUS, SER ATALAYA Y SER AGUAYTÍA**

TARIFA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	SISTEMA ELÉCTRICO							
			CAMPO VERDE	PUCALLPA	SER CAMPO VERDE	ATALAYA	AGUAYTIA	SER PURUS	SER ATALAYA	SER AGUAYTIA
<b>MEDIA TENSION</b>										
<b>MT2</b>	<b>TARIFA CON DOBLE MEDICIÓN DE ENERGÍA ACTIVA Y CONTRATACIÓN O MEDICIÓN DE DOS POTENCIAS 2E2P</b>									
Cargo Fijo Mensual		S/.mes	10,85	10,85	10,85	10,56	10,85	10,56	10,56	10,85
Cargo por Energía Activa en Punta		ctm. S/.kW.h	39,63	39,63	39,63	30,25	36,74	30,25	30,25	36,74
Cargo por Energía Activa Fuera de Punta		ctm. S/.kW.h	33,49	33,49	33,49	30,25	30,88	30,25	30,25	30,88
Cargo por Potencia Activa de Generación en HP		S/.kW-mes	7,14	7,14	7,14	30,7	7,14	30,7	30,7	7,14
Cargo por Exceso de Potencia Activa nor uso de redes de Distribución en HP		S/.kW-mes	12,37	12,37	12,37	12,04	12,37	12,04	12,04	12,37
Cargo por Energía Reactiva que excede el 30% del total de la Energía Activa		ctm. S/.kVar.h	4,73	4,73	4,73	13,99	14,37	13,99	13,99	14,37
<b>MT3</b>	<b>TARIFA CON DOBLE MEDICIÓN DE ENERGÍA ACTIVA Y CONTRATACIÓN O MEDICIÓN DE UNA POTENCIA 2E1P</b>									
Cargo Fijo Mensual		S/.mes	9,91	9,91	9,91	9,65	9,91	9,65	9,65	9,91
Cargo por Energía Activa en Punta		ctm. S/.kW.h	39,63	39,63	39,63	30,25	36,74	30,25	30,25	36,74
Cargo por Energía Activa Fuera de Punta		ctm. S/.kW.h	33,49	33,49	33,49	30,25	30,88	30,25	30,25	30,88
Cargo por Potencia Activa de generación para Usuarios:										
Presentes en Punta		S/.kW-mes	6,73	6,73	6,73	26,49	6,73	26,49	26,49	6,73
Presentes Fueras de Punta		S/.kW-mes	42,33	42,33	42,33	16,55	42,33	16,55	16,55	42,33
Cargo por Potencia Activa nor uso de redes de distribución para Usuarios:										
Presentes en Punta		S/.kW-mes	13,72	13,72	13,72	13,36	13,72	13,36	13,36	13,72
Presentes Fueras de Punta		S/.kW-mes	13,96	13,96	13,96	13,59	13,96	13,59	13,59	13,96
Cargo por Energía Reactiva que excede el 30% del total de la Energía Activa		ctm. S/.kVar.h	4,73	4,73	4,73	4,61	4,73	4,61	4,61	4,73
<b>MT4</b>	<b>TARIFA CON SIMPLE MEDICIÓN DE ENERGÍA ACTIVA Y CONTRATACIÓN O MEDICIÓN DE UNA POTENCIA 1E1P</b>									
Cargo Fijo Mensual		S/.mes	9,91	9,91	9,91	9,65	9,91	9,65	9,65	9,91
Cargo por Energía Activa		ctm. S/.kW.h	34,88	34,88	34,88	30,25	32,21	30,25	30,25	32,21
Cargo por Potencia Activa de generación para Usuarios:										
Presentes en Punta		S/.kW-mes	6,73	6,73	6,73	26,49	6,73	26,49	26,49	6,73
Presentes Fueras de Punta		S/.kW-mes	42,33	42,33	42,33	16,55	42,33	16,55	16,55	42,33
Cargo por Potencia Activa nor uso de redes de distribución para Usuarios:										
Presentes en Punta		S/.kW-mes	13,72	13,72	13,72	13,36	13,72	13,36	13,36	13,72
Presentes Fueras de Punta		S/.kW-mes	13,96	13,96	13,96	13,59	13,96	13,59	13,59	13,96
Cargo por Energía Reactiva que excede el 30% del total de la Energía Activa		ctm. S/.kVar.h	4,73	4,73	4,73	4,61	4,73	4,61	4,61	4,73
<b>BAJA TENSION</b>										
<b>BT2</b>	<b>TARIFA CON DOBLE MEDICIÓN DE ENERGÍA ACTIVA Y CONTRATACIÓN O MEDICIÓN DE DOS POTENCIAS 2E2P</b>									
Cargo Fijo Mensual		S/.mes	10,85	10,85	10,85	10,56	10,85	10,56	10,56	10,85
Cargo por Energía Activa en Punta		ctm. S/.kW.h	42,26	42,26	42,26	33,01	40,08	33,01	33,01	40,08
Cargo por Energía Activa Fuera de Punta		ctm. S/.kW.h	36,55	36,55	36,55	33,01	33,71	33,01	33,01	33,71
Cargo por Potencia Activa de Generación en HP		S/.kW-mes	80,32	80,32	80,32	31,42	80,32	31,42	31,42	80,32
Cargo por Potencia Activa nor uso de redes de Distribución en HP		S/.kW-mes	67,14	67,14	67,14	67,44	67,14	67,44	67,44	67,14
Cargo por Exceso de Potencia Activa nor uso de redes de Distribución en HPP		S/.kW-mes	51,12	51,12	51,12	49,78	51,12	49,78	49,78	51,12
Cargo por Energía Reactiva que excede el 30% del total de la Energía Activa		ctm. S/.kVar.h	4,73	4,73	4,73	4,61	4,73	4,61	4,61	4,73
<b>BT3</b>	<b>TARIFA CON DOBLE MEDICIÓN DE ENERGÍA ACTIVA Y CONTRATACIÓN O MEDICIÓN DE UNA POTENCIA 2E1P</b>									
Cargo Fijo Mensual		S/.mes	9,91	9,91	9,91	9,65	9,91	9,65	9,65	9,91
Cargo por Energía Activa en Punta		ctm. S/.kW.h	43,26	43,26	43,26	33,01	40,08	33,01	33,01	40,08
Cargo por Energía Activa Fuera de Punta		ctm. S/.kW.h	36,55	36,55	36,55	33,01	33,71	33,01	33,01	33,71
Cargo por Potencia Activa de generación para Usuarios:										
Presentes en Punta		S/.kW-mes	59,30	59,30	59,30	23,19	59,30	23,19	23,19	59,30
Presentes Fueras de Punta		S/.kW-mes	54,29	54,29	54,29	21,23	54,29	21,23	21,23	54,29
Cargo por Potencia Activa nor uso de redes de distribución para Usuarios:										
Presentes en Punta		S/.kW-mes	66,89	66,89	66,89	65,13	66,89	65,13	65,13	66,89
Presentes Fueras de Punta		S/.kW-mes	64,28	64,28	64,28	62,59	64,28	62,59	62,59	64,28
Cargo por Energía Reactiva que excede el 30% del total de la Energía Activa		ctm. S/.kVar.h	4,73	4,73	4,73	4,61	4,73	4,61	4,61	4,73
<b>BT4</b>	<b>TARIFA CON SIMPLE MEDICIÓN DE ENERGÍA ACTIVA Y CONTRATACIÓN O MEDICIÓN DE UNA POTENCIA 1E1P</b>									
Cargo Fijo Mensual		S/.mes	9,91	9,91	9,91	9,65	9,91	9,65	9,65	9,91
Cargo por Energía Activa		ctm. S/.kW.h	38,06	38,06	38,06	33,01	35,14	33,01	33,01	35,14
Cargo por Potencia Activa de generación para Usuarios:										
Presentes en Punta		S/.kW-mes	59,30	59,30	59,30	23,19	59,30	23,19	23,19	59,30
Presentes Fueras de Punta		S/.kW-mes	54,29	54,29	54,29	21,23	54,29	21,23	21,23	54,29
Cargo por Potencia Activa nor uso de redes de distribución para Usuarios:										
Presentes en Punta		S/.kW-mes	66,89	66,89	66,89	65,13	66,89	65,13	65,13	66,89
Presentes Fueras de Punta		S/.kW-mes	64,28	64,28	64,28	62,59	64,28	62,59	62,59	64,28
Cargo por Energía Reactiva que excede el 30% del total de la Energía Activa		ctm. S/.kVar.h	4,73	4,73	4,73	4,61	4,73	4,61	4,61	4,73
<b>BTSA</b>	<b>TARIFA CON DOBLE MEDICIÓN DE ENERGÍA 2E</b>									
a) Usuarios con demanda máxima mensual de hasta 20kW en HP y HPP		S/.mes	9,91	9,91	9,91	9,65	9,91	9,65	9,65	9,91
Cargo Fijo Mensual		ctm. S/.kW.h	207,13	207,13	207,13	140,64	203,95	140,64	140,64	203,95
Cargo por Energía Activa		ctm. S/.kW.h	36,55	36,55	36,55	33,01	33,71	33,01	33,01	33,71
Cargo por Potencia Activa Fueras de Punta		S/.kW-mes	63,46	63,46	63,46	61,79	63,46	61,79	61,79	63,46
b) Usuarios con demanda máxima mensual de hasta 20kW en HP y 50kW en HPP		S/.mes	9,91	9,91	9,91	9,65	9,91	9,65	9,65	9,91
Cargo Fijo Mensual		ctm. S/.kW.h	243,33	243,33	243,33	164,42	240,16	164,42	164,42	240,16
Cargo por Energía Activa en Punta		ctm. S/.kW.h	36,55	36,55	36,55	33,01	33,71	33,01	33,01	33,71
Cargo por Exceso de Potencia en Horas Fueras de Punta		S/.kW-mes	63,46	63,46	63,46	61,79	63,46	61,79	61,79	63,46
<b>BTSB</b>	<b>TARIFA CON SIMPLE MEDICIÓN DE ENERGÍA 1E</b>									
No residencial		S/.mes	4,33	4,33	4,33	4,22	4,33	4,22	4,22	4,33
Cargo Fijo Mensual		ctm. S/.kW.h	80,44	80,44	80,44	60,84	77,53	60,84	60,84	77,53
<b>BTSB</b>	<b>TARIFA CON SIMPLE MEDICIÓN DE ENERGÍA 1E</b>									
a) Residencial con consumo menor a igual a 100 kW.h por mes		S/.mes	4,22	4,22	4,22	4,22	4,22	4,22	4,22	4,22
0 - 100 kW.h		ctm. S/.kW.h	31,33	31,33	31,33	30,20	33,69	30,20	30,20	33,69
Cargo Fijo con Lectura Mensual		S/.mes	4,22	4,22	4,22	4,22	4,22	4,22	4,22	4,22
Cargo por Energía Activa		ctm. S/.kW.h	31,33	31,33	31,33	30,20	33,69	30,20	30,20	33,69
31 - 140 kW.h		S/.mes	4,22	4,22	4,22	4,22	4,22	4,22	4,22	4,22
Cargo Fijo con Lectura Mensual		ctm. S/.kW.h	9,40	9,40	9,40	9,06	9,41	9,06	9,06	9,41
Cargo por Energía Activa - Primeros 30 kW.h		S/.mes	78,33	78,33	78,33	60,84	75,49	60,84	60,84	75,49
Cargo por Exceso de Energía Activa - Exceso de 30 kW.h		ctm. S/.kW.h	80,37	80,37	80,37	60,80	77,46	60,80	60,80	77,46
b) Residencial con consumo mayor a 140 kW.h por mes.		S/.mes	4,33	4,33	4,33	4,22	4,33	4,22	4,22	4,33
Cargo Fijo con Lectura Mensual		ctm. S/.kW.h	80,44	80,44	80,44	60,84	77,53	60,84	60,84	77,53
<b>BTSC</b>	<b>TARIFA CON SIMPLE MEDICIÓN DE ENERGÍA 1E - Alumbrado Público</b>									
Cargo Fijo Mensual		S/.mes	4,33	4,33	4,33	4,22	4,33	4,22	4,22	4,33
Cargo por Energía Activa		ctm. S/.kW.h	85,87	85,87	85,87	64,40	82,95	64,40	64,40	82,95
<b>BTSC-AP</b>	<b>TARIFA CON SIMPLE MEDICIÓN DE ENERGÍA 1E - Alumbrado Público</b>									
Cargo Fijo Mensual		S/.mes	6,23	6,23	6,23	6,23	6,23	6,23	6,23	6,23
Cargo por Energía Activa		ctm. S/.kW.h	83,60	83,60	83,60	64,40	80,76	64,40	64,40	80,76
<b>BTSD</b>	<b>Medición de una energía activa (1E)</b>									
a) Residencial con consumo menor a igual a 100 kW.h por mes		S/.mes	4,22	4,22	4,22	4,22	4,22	4,22	4,22	4,22
0 - 30 kW.h		ctm. S/.kW.h	31,30	31,30	31,30	30,83	33,95	30,83	30,83	33,95
Cargo Fijo Mensual		S/.mes	4,22	4,22	4,22	4,22	4,22	4,22	4,22	4,22
Cargo por Energía Activa		ctm. S/.kW.h	9,89	9,89	9,89	8,89	9,89	8,89	8,89	9,89
31 - 140 kW.h		S/.mes	7,42	7,42	7,42	7,25	7,42	7,25	7,25	7,42
Cargo Fijo Mensual		ctm. S/.kW.h	78,26	78,26	78,26	60,80	75,42	60,80	60,80	75,42
Cargo por Energía Activa - Primeros 30 kW.h		S/.mes	2,88	2,88	2,88	2,88	2,88	2,88	2,88	2,88
Cargo por Exceso de Energía Activa - Exceso de 30 kW.h		ctm. S/.kW.h	78,07	78,07	78,07	77,07	79,83	77,07	77,07	79,83
b) Residencial con consumo mayor a 140 kW.h por mes		S/.mes	3,67	3,67	3,67	3,57	3,67	3,57	3,57	3,67

## En infraestructura educativa y equipamiento Récord de inversión del MINEDU benefició a S.Martín

Lima, may. 5. El Ministerio de Educación (Minedu) batió un récord en ejecución presupuestal entre enero y abril del 2025, al ejecutar 5083 millones de soles, destacándose la inversión de 1264 millones de soles, principalmente en infraestructura educativa y equipamiento.

El ministro del sector, Morgan Quero, explicó que el monto de la ejecución presupuestal alcanzado en el cuatrimestre es 519 millones de soles mayor al que se logró en 2024; mientras que el nivel de inversión es de 312 millones de soles, mayor que el nivel registrado también el año pasado.

"Nuestra ejecución presupuestal está por encima de lo programado, pero lo más importante es que la cifra de ejecución de inversiones en in-

fraestructura educativa que hemos alcanzado en los cuatro primeros meses del año es la más elevada de los últimos cinco años", enfatizó.

### **Escuelas bicentenario**

Precisó que el proyecto especial de inversión pública Escuelas Bicentenario es un componente importante en este desempeño sobresaliente, al alcanzar la cifra de 895.8 millones de soles en lo que va del año. Recordó que, a la fecha, hay 37 Escuelas Bicentenario entregadas que benefician a más de 58 263 estudiantes de 18 distritos de Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao.

"En la semana inauguramos la 30.<sup>a</sup> Escuela Bicentenario, que es la Institución Educativa General Prado, en el Callao, la primera en regiones.

A fin del presente año, habremos entregado 75 Escuelas Bicentenario en Lima Metropolitana y 9 regiones, con una inversión superior a los 5900 millones de soles, que incluyen 14 en el distrito de San Juan de Lurigancho y 6 en la región Puno", aseveró el ministro.

### **Inversiones de Pronied**

Detalló que, entre enero y abril del presente año, el Programa Nacional de Infraestructura Educativa (Pronied), dependiente del Ministerio de Educación (Minedu), en el marco de la política dispuesta por el Gobierno nacional, invirtió más de 63.2 millones de soles en la construcción de instituciones educativas y la mejora de colegios públicos.

"Es importante recordar que, desde diciembre de 2022, el



sector Educación ha invertido en Lima más de 87 millones de soles en culminar y construir 13 colegios, que han sido entregados y brindan servicios educativos a más de 13 000 estudiantes. En Áncash destinó más de 181 millones de soles para edificar 4 colegios que benefician a más de 2687 estudiantes, y en Cajamarca ejecutó más de 88 millones de soles para construir 3 colegios para más de 3122 estudiantes", detalló.

Resaltó que un esfuerzo similar se ha realizado en Mo-

quegua, al invertir más de 141 millones de soles en la construcción de 2 colegios para más de 1000 estudiantes. Igualmente, se han construido instituciones educativas en las regiones Puno, Tacna, San Martín, Junín, Piura e Ica, entregando 28 nuevas instituciones con una inversión superior a los 688 millones de soles, que benefician a más de 25 337 estudiantes de 10 regiones del país.

En ese sentido, el ministro Morgan Quero afirmó que, durante el Gobierno de la pre-

sidente Dina Boluarte, hasta abril del presente año, se han culminado 143 instituciones educativas que benefician a más de 106 479 niñas, niños y adolescentes de todos los niveles educativos.

### **Cierre de brechas**

Recordó que, en el marco del shock de inversiones por más de 10 500 millones de soles que impulsa el Gobierno central en el sector Educación, también están comprendidas las 33 escuelas edificadas por la Autoridad Nacional de Infraestructura (ANIN).

Por otra parte, indicó que las 54 universidades públicas también invirtieron un total de 278.3 millones de soles en infraestructura y equipamiento. En tanto, el Programa para la Mejora de la Calidad y Pertinencia de los Servicios de Educación Superior Universitaria y Tecnológica a Nivel Nacional (PMESUT) invirtió 26.7 millones de soles en infraestructura y equipamiento orientados a la educación superior tecnológica y técnico-productiva. (FIN)

NDP/RRC JRA

número de franquiciadores asiáticos.

### **Foro fuera de Lima**

Considerando el potencial de las regiones, Lazarte comentó que desde la CCL se está considerando celebrar, por primera vez, el Foro de Franquicias fuera de Lima.

"La idea es poder alentar, impulsar y motivar a franquicias y a negocios startup a que no solo consideren posicionarse en el mercado local sino que también consideren la posibilidad de internacionalizar sus servicios", comentó.

Comentó que está en evaluación hacer este foro en Trujillo o Arequipa. "Evaluaremos bien las opciones".

La idea es que no solamente se positionen en el mercado nacional, sino también explotar la oportunidad de internacionalización.

Datos:- Conforme a las proyecciones de la CCL, el sector espera un crecimiento en sus ventas de 4.3% en el 2025, respecto al año anterior, lo que podría acercarse a niveles de facturación registrados en prepandemia (1,300 millones de dólares).- La previsión favorable para este año se sustenta en la recuperación de la economía. (FIN) DOP/SDD JRA

## Cámara de Comercio de Lima Regiones tienen potencial para expandir franquicias



dente del Sector Franquicias del Gremio Servicios de la CCL, Juan Lazarte.

Refiere que este segmento está liderado por restaurantes, pero también hay otros tipos de negocios con potencial para dar el salto cualitativo.

Para ello se necesita tener un concepto claro de lo que son franquicias. Por ejemplo, tener el manual de operaciones, manual financiero, entre otros; porque permite al inversionista hacer una mejor evaluación sobre crecer en locales o en otras ciudades, entre otros.

### **Internacionalización**

Así, las franquicias de algunas regiones pueden expandirse a otras regiones, pero también podrían incursionar en su internacionalización. "Esos son los pasos que se deberían seguir".

En este caso, también destacó el apoyo que viene ofreciendo la Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo (Promperú). "Desde su gerencia de servicio de exportación están impulsando que más empresas peruanas salgan al exterior".

Lazarte considera que si estas empresas empiezan a crecer en el mercado local, la

posibilidad de salir al exterior es más alta. "Un inversionista local interesado en una franquicia exigirá lo mismo que uno internacional, buscando un buen retorno", comentó.

Comentó que en la Cámara de Comercio de Lima (CCL) se está desarrollando un trabajo articulado con la Cámara Nacional de Comercio, Producción, Turismo y Servicios (Perucámaras) para iniciar una campaña de sensibilización para que más empresas ya consolidadas puedan empezar a mirar la franquicia como una opción de crecimiento.

### **Optimismo**

Hay previsiones favorables para el negocio de las franquicias este año, de acuerdo con Lazarte. "Para este año esperamos una mayor actividad comercial sumado al entusiasmo del consumidor y la estabilidad en los indicadores de inversión. Además, si se generan condiciones aún más favorables, el sector podría superar las cifras estimadas para este año", subrayó.

Explicó que esta previsión no solamente considera la mayor capacidad de compra sino también un tipo de cambio estable e inversiones impor-

# UNIA Y CONAP DESARROLLAN PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN LIDERAZGO INDÍGENA

La Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía (UNIA), a través de la Dirección de Interculturalidad, viene desarrollando un importante Programa de Capacitación en Liderazgo Indígena en alianza con la Confederación de Nacionalidades Amazónicas del Perú (CONAP). Esta iniciativa busca formar a líderes y lideresas indígenas de diversas comunidades y regiones amazónicas en temas clave como derechos territoriales, gestión ambiental y liderazgo comunitario.

El Dr. Juan López Ruiz rector de la UNIA, destacó la relevancia del programa en el contexto actual. "Para la UNIA, es un acontecimiento muy importante el hecho de que CONAP y nuestra universidad estén trabajando juntos en un proceso de formación dirigido específicamente a líderes indígenas.



Este tipo de iniciativas cobra gran importancia dada la compleja problemática ambiental, territorial y de derechos que enfrentan actualmente los pueblos originarios de la Amazonía", señaló. La capacitación, contempla varios ejes temáticos, entre ellos: principios y prácticas de liderazgo, derechos de los pueblos indígenas, histo-

ria y contexto cultural, planificación estratégica, formulación de proyectos comunitarios, habilidades blandas y el uso de tecnologías de la información y comunicación (TIC).

Los líderes que vienen siendo capacitados provienen de 26 organizaciones indígenas de los departamentos de Huánuco, Pasco, Junín, Lore-

to, Amazonas y Ucayali, con el propósito de que al finalizar el taller, cuenten con herramientas actuales como el manejo de plataformas digitales, sin dejar de lado su historia, cultura y conocimientos tradicionales.

El convenio marco entre la UNIA y CONAP permite una articulación efectiva entre ambas instituciones. El Dr. Carlos Zacarías Mercado coordinador del evento, Roberto Kuykuma Bakuach, vicepresidente de CONAP y Rosa López Rengifo, dirigente del distrito de Padre Márquez y egresada de la UNIA, expresaron su satisfacción por participar en este importante programa de capacitación en liderazgo Indígena que se desarrolla en el CIA-UNIA.

Con esta acción conjunta, la UNIA reafirma su compromiso con la interculturalidad y el desarrollo sostenible de los pueblos indígenas amazónicos, mediante la educación y el fortalecimiento de liderazgos con identidad, visión y responsabilidad social.

## Del caso Saweto

# Gran expectativa por determinar si testimonio de testigo protegido fue falsificado

Hoy 6 de mayo continuará la audiencia de apelación en el caso Saweto, con la esperada declaración del perito oficial del Ministerio Público, José Daniel Huapaya Verástegui, cuya participación podría ser clave para esclarecer si el documento que contiene la declaración del testigo protegido 001-60-2019 es auténtico o fue falsificado. En la sesión anterior, el perito de parte Jorge Ricardo Vera Valcárcel ratificó que el archivo digital analizado, remitido por la Fiscalía vía correo electrónico es fraudulento. Según explicó, las firmas del fiscal y del testigo protegido habrían sido insertadas digitalmente, sin corresponder a sus trazos manuscritos.



Vera Valcárcel sostuvo que la estructura del documento revela la inserción de sellos y firmas como objetos digitales. Afirmó además que, al comparar ese archivo con el documento que obra en la carpeta fiscal 2019-60, ambos resultaron ser idénticos en forma, contenido y características gráficas, incluyendo un trazo esférico sobre la pregunta número 12, lo que reforzaría su conclusión de que se trata del mismo archivo falsificado.

Desde la perspectiva criminalística, indicó que el error de la Fiscalía fue enviar el documento por medios digitales, lo que permitió detectar

la manipulación. De haberse impreso antes de su notificación, afirmó, el fraude habría quedado encubierto al convertirse en una sola capa impresa.

La expectativa ahora recae en el testimonio del perito oficial José Daniel Huapaya Verástegui, quien fue propuesto por el propio Ministerio Público y deberá responder ante el tribunal si, efectivamente, se está frente a un documento auténtico o a una prue-

Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días

## La Buena Semilla



(Jesús sacó a sus discípulos) fuera hasta Betania, y alzando sus manos, los bendijo. Y aconteció que bendiciéndolos, se separó de ellos, y fue llevado arriba al cielo. Lucas 24:50-51

El Señor, después que les habló, fue recibido arriba en el cielo, y se sentó a la diestra de Dios. Marcos 16:19

## La ascensión

La ascensión de Cristo tuvo lugar 40 días después de su resurrección. Leyendo este relato nos llama la atención el hecho de que los discípulos de Jesús vieron con sus propios ojos esa partida extraordinaria.

"Y habiendo dicho estas cosas, viéndolo ellos, fue alzado, y le recibió una nube que le ocultó de sus ojos. Y estando ellos con los ojos puestos en el cielo, entre tanto que él se iba, he aquí se pusieron junto a ellos dos varones con vestiduras blancas, los cuales también les dijeron: Varones galileos, ¿por qué estáis mirando al cielo? Este mismo Jesús, que ha sido tomado de vosotros al cielo, así vendrá como le habéis visto ir al cielo" (Hechos 1:9-11).

¿Por qué es tan importante que la ascensión de Jesús al cielo haya sido vista por los apóstoles?

Porque Dios quiso dar a sus testigos la prueba de que Jesús fue realmente alzado al cielo. No es una especulación: esos hombres (los discípulos "galileos") lo vieron, testificaron de ello y su relato está escrito en la Biblia. Nosotros no lo vimos personalmente, pero por las declaraciones de los testigos oculares sabemos que ocurrió.

Y si su partida de la tierra es verdad, también lo es su regreso: "Vendrá como le habéis visto ir al cielo". ¡Qué mensaje! ¡Qué esperanza extraordinaria! Jesús volverá por aquellos que creen en él y los llevará a la casa de su Padre, al cielo.

Lectura: 2 Reyes 1 - Romanos 8:1-17 - Salmo 65:9-13 - Proverbios 16:13-14

## <Receta> del Día

### Pollo al Horno con Champiñones



#### Ingredientes:

2 pollos  
100 gramos de champiñones  
jugos de limón  
4 cebollas  
4 yemas de huevo  
caldo de pollo

#### Preparación:

Limpiar los pollos, echarles sal, poner una cebolla en el interior. Frotar con el limón y ponerlos al horno con mantequilla. Cuando estén tiernos sacarlos. Retirar las cebollas y machucarlas con las yemas y los champiñones. A esta pasta se le agrega el caldo; se parten los pollos en presas y se unen con la salsa. Se pone todo al fuego por poco tiempo.

**Laura Grajales tras el triunfo de Universitario sobre Regatas**

## "No vine para ser la salvadora, vine a aportar mi granito de arena"



Universitario venció 3-2 a Regatas en la segunda semifinal de la Liga Peruana de Vóley Apuesta Total y forzó el extra game para definir al finalista del campeonato. La gran figura del partido fue la colombiana Laura Grajales, quien se incorporó al cuadro crema hace apenas una

semana para reemplazar a la brasileña Elis Bento, y que demostró ante las chorrillanas su verdadero nivel. Tras el encuentro, la voleibolista dijo sentirse muy emocionada por el recibimiento del club y de sus compañeras. Además, confesó ser muy competitiva, por lo que

si alguien la reta dentro del campo, ella responderá. "Con mucha emoción, con mucha ilusión. El equipo me ha acogido de una manera increíble, desde lo más arriba... las chicas, que siempre han estado pendientes de mí, me han apoyado de la mejor manera. Estoy muy agrada-

decidas por eso", indicó en un inicio.

"Como les dije: yo soy muy competitiva, a mí me encanta competir. Yo siempre he dicho que, si a mí me la hacen una vez, yo lo hago el doble. A mí me la hizo una vez y yo después. Claro, después yo me calmé, porque no quería que fuera más allá", complementó.

### Laura Grajales y su llegada a Universitario

Luego, al ser consultada sobre su llegada a las Pumas tras la lesión de Elis Bento, indicó que no se siente una salvadora, porque el vóley es un deporte en conjunto.

"Bueno, es un reto para mí. Como me dijeron todos los entrenadores: tú no vienes aquí a ser una salvadora. Pero, yo no lo tomó como una salvadora, y ninguna lo es, porque este es un deporte de conjunto", dijo.

"Sin embargo, yo quiero dar lo mejor que tengo para poder ayudarlas a ellas, así como siempre hablamos en el camerino, que cada una de lo mejor, que con eso vamos a dar un granito en el equipo y se verán los resultados", añadió.

**"La confianza está rota"**

## Presidente de la CONAR "recomienda" a Alianza Lima solicitar árbitros extranjeros



Respondió con firmeza.

Winston Reátegui, presidente de la Comisión Nacional de Árbitros (CONAR), indicó que los clubes están en la posttestad de elegir árbitros extranjeros si no están satisfechos con el trabajo de los nacionales.

En conferencia de prensa, invitó a Franco Navarro, director deportivo del cuadro blanquiazul, a solicitar una terna extranjera y que solo deben cumplir con el procedimiento correspondiente.

"Invito al señor (Franco) Navarro a solicitar árbitros extranjeros. Si esa es la solución para ellos, háganlo. Nosotros no tenemos ningún problema. Que sigan el procedimiento: que vayan a Liga1, se les envíe los árbitros extranjeros y así ellos van a quedar tranquilos", indicó Reátegui.

Luego, en una entrevista con Fútbol como cancha de RPP, amplió el tema y aseguró que la invitación lo hace porque, con las declaraciones de Franco Navarro, siente que no existe confianza en los árbitros peruanos.

"Si hay alguien que te dice que tu trabajo es tendencioso, te dice que tu trabajo es dirigido, que porque no fuiste a una asamblea a votar o porque están disconforme con otras autoridades; entonces, es que no te tienen confianza. Y si no te tienen confianza, recomiendo que puede solicitar árbitros extranjeros, ya que la confianza está rota", indica Winston Reátegui.

**¿Quiénes pueden solicitar árbitros extranjeros? Plazos y quién asume el costo**

En tanto, al ser consultado sobre quiénes pueden solicitar árbitros extranjeros, indicó que todos y que solo deben seguir el conducto regular.

"En las bases y en los reglamentos está que cualquier equipo pueden solicitar árbitros extranjeros cuando lo consideren así. El procedimiento es que ellos hacen un requerimiento a Liga1, que es el organizador, y Liga1 realiza toda la gestión respectiva", indicó.

Además, aseguró que no existen plazos exactos para pedir árbitros extranjeros, pero si se pide un lunes y el partido es fin de semana, sería lo mejor.

"Yo entiendo que sí, porque estamos día lunes, y va a depender de cuándo sean sus partidos. Yo creo que si es el domingo, estaría bien. Pero, si van a jugar jueves, ya sería poco probable, porque es toda una gestión. Tienen que informar a Conmebol, hay una autorización especial. Tienen que designar a los árbitros, que pueden ser de cualquier país", complementó.

Por último, indicó que el costo de los árbitros extranjeros lo asumen los clubes y que el precio oscila en los 3 mil dólares.

## André Carrillo elogió a Christian Cuevas por su actuación contra Alianza Lima en Matute



Cienciano sorprendió y venció 1-0 a Alianza Lima en su casa ante miles de hinchas blanquiazules, que fueron testigos de la buena actuación de Christian Cuevas, que después de un largo tiempo, demostró su repertorio y fue elegido como el mejor compromiso.

Cuevas, de 33 años, atraviesa un gran momento en esta nueva etapa en Cienciano, club que ahora cuenta con Carlos Desio como nuevo entrenador tras la salida de Christian Díaz.

Como era de esperarse, los elogios no tardaron en llegar para Cuevas, entre ellos figuró un mensaje de André Carrillo, que estuvo pendiente del choque entre Alianza Lima vs Cienciano.

"Diferente mi cholo", fue el breve comentario del jugador de Corinthians, que es amigo de Cuevas, con quien compartió vestuario en la Selección Peruana.

Cuevas en la mira de Matute  
El volante de Cienciano aca-

paró la atención en Matute: anotó el gol del triunfo, gene-

ró enfrentamientos con rivales, y fue pifiado cuando declaraba a la prensa. Ya en los camerinos, se unió a las celebraciones de su equipo.

**La palabra de Christian Cuevas**

Cuevas mostró su satisfac-

ción por su buena actuación ante Alianza Lima. "Lo bueno es que sirve para el equipo y estoy contento para eso", señaló 'Aladino'.

Sobre su penal ante el arquero Guillermo Viscarra. "El que patea los penales es Garcés,

él es el '1' allí. Después me toca a mí, hay responsabilidad. El momento es lindo, se anota, se juega y se vuelve al fútbol. No quiero confundir las cosas, estoy muy tranquilo", indicó.

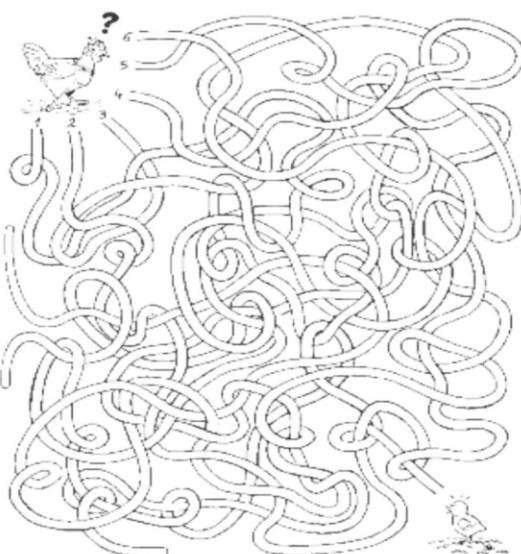


Recurso a Ud. solicitándole me explique si es cierto que los dolores de cabeza que sufre mi esposa le impiden tener intimidad con este su sufrido lector. Digo esto, porque en las últimas semanas, los dolores de cabeza han sido la excusa socorrida para que ella me mantenga alejado de los ajetreos sexuales en la cama. Lo que más me preocupa es que el dolor de cabeza sea usado como un mecanismo para ponerme a un lado. Su lector de siempre, AUGUSTO, espera su consejo orientador.

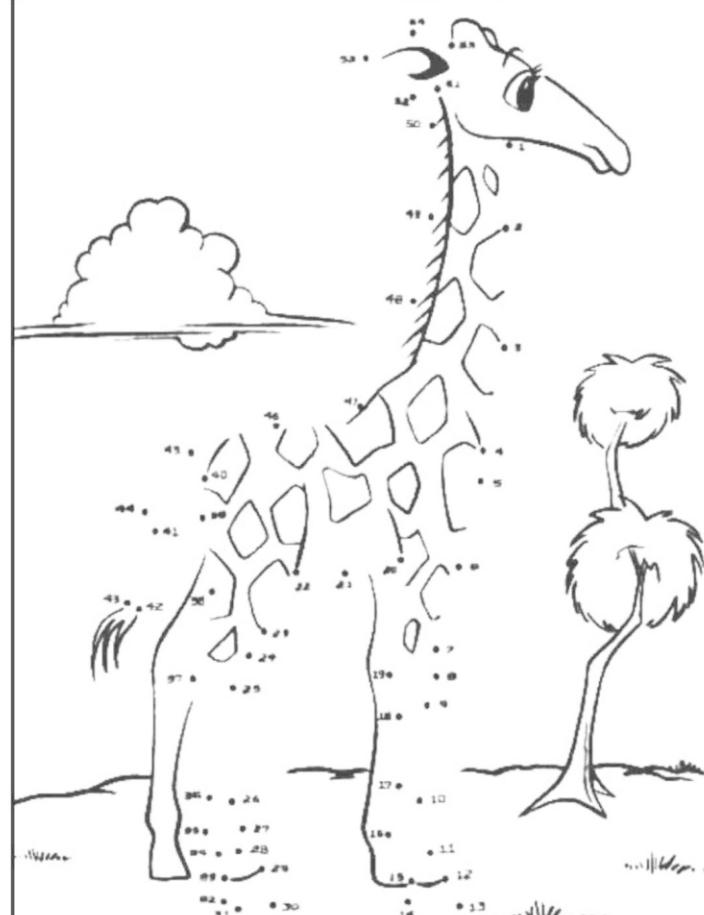


**RESPUESTA:** Investigaciones recientes concluyen que el sexo alivia el dolor de cabeza. Aseguran que esta placentera experiencia es mejor que los analgésicos. Neurólogos de la Universidad de Münster, en Alemania, detallan que el sexo puede disminuir o aliviar por completo el dolor de cabeza o migraña. En la investigación publicada en la revista Cephalalgia, de la Sociedad Internacional de Cefalea se señala que las relaciones sexuales liberan endorfinas (analgésicos naturales del cuerpo) en el sistema nervioso. En otro estudio publicado en la revista Headache se menciona que el orgasmo es un analgésico muy eficaz contra el dolor de cabeza. Incluso, las personas que sufren más migrañas tienen un mayor deseo sexual, debido a sus niveles de serotonina, los cuales son clave en la intimidad. Agregan que el sexo es un antihistamínico natural porque reduce la tensión de los vasos sanguíneos del cerebro y de la presión sanguínea, por lo que relajan la mente. El sexo quita el dolor porque eleva los niveles de oxitocina y endorfina, hormonas que disminuyen el malestar.

## LABERINTO



## < Une los puntos >



## SUDOKU

5		1					3	2
				3	1			8
9	8	3		2				6
			2				8	5
4		2	8		3	9		7
3	5				7			
8				6		7	5	9
6				7	5			
1	7					6		4

	2	1		3		4		
5		4	6	7		8		
	3						9	2
1			8		5		6	7
	5			2			1	
7	4		3		9			8
9	8						7	
		7		6	4	5		3
6		5		7	1			



## Puertos del Perú 5ta Parte

- |                                       |                                  |                                      |
|---------------------------------------|----------------------------------|--------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Bujama       | <input type="checkbox"/> Inglés  | <input type="checkbox"/> Lobitos     |
| <input type="checkbox"/> Ilo          | <input type="checkbox"/> Paita   | <input type="checkbox"/> Cabo Blanco |
| <input type="checkbox"/> Ilo Southern | <input type="checkbox"/> Talara  |                                      |
| <input type="checkbox"/> Pacocha      | <input type="checkbox"/> Bayovar |                                      |

B	U	J	A	M	N	A	I	H	O	D	C	Y	I	A	Y	O	B
A	V	C	O	P	T	H	B	Y	B	I	L	N	I	R	D	C	O
R	O	L	I	V	A	O	C	A	V	E	G	O	Y	A	O	N	E
H	Y	A	S	D	I	C	R	D	Y	L	C	E	B	L	C	A	B
A	C	O	N	E	V	A	O	H	E	O	A	Y	C	I	A	L	Y
L	I	Y	T	R	L	T	P	S	R	Y	B	E	A	T	T	B	D
A	N	V	H	A	E	G	A	A	H	T	O	A	I	V	H	O	E
T	G	D	T	Y	L	H	I	U	T	A	B	O	H	A	E	B	S
O	L	A	E	O	D	V	T	P	V	U	L	V	C	R	Y	A	B
B	E	C	B	E	O	S	A	U	T	B	A	Y	O	V	A	R	I
D	Z	I	L	Y	V	C	T	U	O	C	N	S	C	B	O	A	
H	O	G	A	H	O	A	Y	V	B	S	C	V	A	O	B	A	C
S	N	B	O	C	L	I	D	O	Y	V	O	A	P	I	C	Y	H
I	Y	S	H	A	A	M	A	J	U	B	V	L	P	A	I	L	A
A	B	A	R	I	L	S	O	U	T	H	E	R	I	V	O	C	Y

**ARIAS**

Jornada para que comience a reducir su grado de reacción inmediata. Necesitará practicar el poder de análisis y de autocontrol.

**TAURO**

Será una jornada óptima para alejarse poco a poco de la exposición constante y ejercitarse, en lo posible, su baño perfil.

**GEMINIS**

Realice algún curso de perfeccionamiento para poder aceptar las nuevas oportunidades y ampliar los horizontes profesionales.

**CÁNCER**

Intente planificar las tareas cuidando los detalles, de esta forma, conseguirá mejores resultados en lo que se proponga.

**LEO**

Será una jornada propicia para meditar sobre aquellas cuestiones que le preocupan y que requieren de su paciencia para poder resolvérlas.

**VIRGO**

No será conveniente que se detenga en este momento. Se avecinarán interesantes cambios para su vida personal.

**LIBRA**

Cuando tenga que decidir, acuérdese que su profunda fe va a acompañar la seguridad que manifiesta en todo lo que dice.

**ESCORPIO**

Ya es momento para emplear sus enormes habilidades y dedicarse a una actividad que realmente lo gratifique.

**SAGITARIO**

Aprenda que su falta de sentido práctico y previsión, harán tambalear algunos logros que ya fueron conseguidos con anterioridad.

**CAPRICORNIO**

En este día, si alguien tratará de ofenderlo, lo mejor será que apela a su paciencia y brinde una sonrisa.

**ACUARIO**

No se sienta culpable. Sepa que su entorno más cercano tendrá que acostumbrarse a los cambios internos y externos de su vida.

**PISCIS**

Teniendo los aspectos positivos de los astros a su favor, verá que empezarán a desaparecer ciertos obstáculos que lo fastidiaban en su vida.



## Nathie Quijano es coronada Miss International Perú 2025

Este domingo, Nathie Quijano se coronó como Miss International Perú 2025, luego de destacar en una noche llena de glamour y emoción. La representante de Lima logró conquistar al jurado y al público, y ahora se prepara para seguir los pasos de Sofía Cajo, quien fue la soberana del certamen en 2024. Quijano competirá en el concurso internacional que se celebrará en Tokio en noviembre.

El evento fue conducido por Mayra Messa, Miss Perú Supranational 2025, y contó con la participación de renombradas reinas de belleza como Aldana García (Miss Perú International 2004) y Lissy Miranda (Miss Perú International 2006), quienes formaron parte del jurado. Las candidatas desfilaron en traje de baño y luego en traje de noche. Seguidamente, se entregaron premios como

Mejor Sonrisa, que fue para Andrea Burgos (Lima Oeste); Mejor Silueta, para Marian Vegas (Piura); Miss Interactiva, para Daniela Vega (Lima Región); y Mejor Look, que recayó en Kristel Gayoso (Cusco). Además, Luanna De Montreuil (Lima Este) fue elegida Señorita Yolett.

### ¿Quiénes integraron el Top 7?

A continuación, se dio a conocer el Top 7 de finalistas, elegido por el público y el jurado: Nathie Quijano (Lima), Andrea Burgos (Lima Oeste), Luanna De Montreuil (Lima Este), Analu Pérez (Lambayeque), Nayeli Arrascue (Jaén), Nicolle Osorio (Tacna) y Daniela Vega (Lima Región).

Uno de los momentos más emotivos de la noche fue el segmento de preguntas del jurado, en el que las candidatas respondieron sobre temas de sostenibilidad. A Qui-

jano le preguntaron sobre la educación de calidad en el país, a lo que respondió con una reflexión conmovedora: "Los niños son el futuro, pero también son el presente. Si no los educamos ahora, el futuro no solo se pierde, simplemente no llega. Educar es sembrar un futuro. Callar es abandonarlo".

### Del adiós de Sofía Cajo al triunfo de Nathie Quijano

La noche continuó con la emotiva despedida de Sofía Cajo, quien entregó la corona a su sucesora. Cajo, que participó en el certamen internacional en noviembre de 2024, lució un traje rosa lleno de cristales y brillos para despedirse del título. En su discurso, agradeció la oportunidad y el apoyo recibido durante su reinado, destacando los aprendizajes y retos de su año como Miss International Perú.

El evento culminó con la coronación de Nathie Quijano como la nueva Miss International Perú 2025, mientras Nicolle Osorio (Tacna) fue anunciada como segunda finalista y Analu Pérez (Lambayeque) como primera finalista.

### ¿Cuándo es la final del Miss International 2025?

Nathie Quijano, quien representará a Perú, competirá en el certamen internacional el 27 de noviembre en Tokio, Japón. Allí buscará alzarse con el título que en 2024 fue para la vietnamita Huỳnh Thị Thanh Thủ.

## SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: ☎ 954949211

Onelia Molina puso fin a su relación con Mario Iriarren. Por medio de su cuenta de Instagram, la integrante de Esto es guerra dio a conocer su ruptura con el presentador de televisión tras la polémica durante la fiesta de Alejandra Baigorria y Said Palao donde Iriarren le dijo a Baigorria que llamaría a su expareja Vania Bludau quien estaba detrás de él en el evento. "Hago de conocimiento público que he decidido poner fin a mi relación con Mario Iriarren. No ha sido una decisión fácil, considerando el tiempo compartido y el cariño construido, pero sí ha sido una decisión necesaria para mi paz y tranquilidad", escribió la modelo de 25 años en un comunicado compartido este lunes.

En ese sentido, Onelia recordó que a pesar del cariño que ambos se tienen, optó seguir con su vida "por caminos separados". "Ha llegado el mo-

mento de seguir caminos separados. Me quedo con el amor, el respeto y el afecto que existieron durante estos dos años de relación", señaló.

Finalmente, agradeció a Mario Iriarren por comprender



su decisión de concluir con su romance luego de la exposición pública a la que fue sometida en los últimos días. "Agradezco su comprensión y el respeto hacia mi espacio personal", concluyó.



**GRUPO  
TOYO MOTORS**

**VTAO MOTOR**

**QINGQI  
MOTOS GOM**

**CADA DÍA ES UN BUEN DÍA  
PARA DAR UN PASEO**  
MOTOS - CUATRIMOTOS Y CUATRICARGAS

**Tarjeta + placa y 3 Mantenimientos  
Gratis**

**¡VISÍTANOS!**

**JR. IQUITOS / SERAFÍN SÁNCHEZ N° 201  
UNA CUADRA ANTES DE LLEGAR AL ESTADIO  
CENTENARIO**